

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO POR LA QUE SE ADJUDICA LA PLAZA DE JEFE/A DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD REFERENCIA: 03/2024_SAE_JD_CONTABILIDAD

TÍTULO: CONVOCATORIA PARA CUBRIR MEDIANTE OFERTA GENÉRICA AL SAE DE UN CONTRATO TEMPORAL A TIEMPO COMPLETO DE UNA PLAZA DE JEFE/A DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

A la vista del expediente de contratación de persona de referencia, se adopta la decisión que figura al final, a la que sirven de motivación los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Previo los trámites preceptivos y una vez aprobada la contratación de referencia en virtud de lo establecido en el art. 33 del I Convenio Colectivo del IAPH, con fecha 05/07/2024 se solicita al Servicio Andaluz de Empleo (SAE) la realización de oferta genérica para cubrir mediante contrato temporal de interinidad una plaza de Jefe/a Departamento de Contabilidad (referencia 03/2024_SAE_JD_CONTABILIDAD).

SEGUNDO.- Con fecha 11/07/2024, el SAE hace pública la oferta con identificador n.º 01-2024-21402 y se informa a través del Portal de Ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- Con fecha 18/07/2024 el SAE remite al IAPH informe de resultados de la selección, en el que se proporcionan cuatro candidaturas idóneas para el perfil del puesto ofertado.

CUARTO.- Terminado el plazo de presentación de la documentación exigida en la convocatoria por parte de las cinco candidaturas proporcionadas por el SAE, se recibe la documentación correspondiente. Se comprueba que una de las candidaturas no cumple el requisito de titulación exigido (titulación superior en el área económica y financiera), al ser titulado de grado medio (Diplomatura en Ciencias Empresariales). Se le comunica por correo electrónico su exclusión del proceso selectivo por el motivo expuesto. A las tres candidaturas que cumplen requisitos se les cita para la realización de las pruebas selectivas el día 05/09/2024.

QUINTO.- Con fecha 05/09/2024 se desarrollan las fases valorables de la convocatoria: estudio y valoración de méritos, prueba psicotécnica, presentación del proyecto de gestión del Departamento de Contabilidad y valoración de competencias técnicas. Asisten las tres candidaturas convocadas.

SEXTO.- Con fecha 06/09/2024 se publica la puntuación provisional total obtenida en las fases del proceso por las tres candidaturas que han participado en las fases y se abre un plazo de alegaciones de tres días hábiles.

SÉPTIMO.- Con fecha 11/09/2024, se reúne la comisión de selección para el análisis de la alegación recibida por parte de una de las candidaturas. Estudiada las mismas, la comisión acuerda por unanimidad su desestimación y el traslado a la Dirección General del IAPH de la propuesta de puntuaciones totales definitivas obtenidas por las tres candidaturas que han formado parte del proceso en las fases valorables, proponiendo su aprobación y la consiguiente contratación de doña MARTA RASERO GARCÍA(DNI ***0248**).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	12/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV8EX42LBH6ELTCUNH2ZJU5HYG	PÁG. 1/3	



Por todo lo expuesto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 13 k) de los Estatutos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, aprobados por Decreto 33/2024, de 6 de febrero, de conformidad con las bases que rigen la oferta de empleo y las normas de general aplicación.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar, a propuesta de la comisión de selección, la puntuación total obtenida por las tres candidaturas que han formado parte del proceso y que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Adjudicar la plaza denominada Jefatura de Departamento de Contabilidad a la candidata doña MARTA RASERO GARCÍA(DNI ***0248**).

TERCERO.- Publicar en el portal de ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía la resolución de adjudicación de la plaza ofertada.

CUARTO.- Notificar a doña MARTA RASERO GARCÍA(DNI ***0248**) la adjudicación de la plaza, concediendo un un plazo de 15 días hábiles para la incorporación al puesto a contar a partir del día siguiente al de su notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Dirección del IAPH, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, según establece el artículo 112 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica
EL DIRECTOR GENERAL DEL IAPH
Fdo.: Juan José Primo Jurado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	12/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV8EX42LBH6ELTCUNH2ZJU5HYG	PÁG. 2/3	



ANEXO

PUNTUACIONES TOTALES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN EL PROCESO

PUNTUACIONES TOTALES DEFINITIVAS				
DNI	VALORACIÓN MÉRITOS (Máx. 3,5 ptos.)	PRUEBA PSICOTÉCNICA (Máx. 1 pto.)	PRUEBA PRÁCTICA (Máx. 5.5 ptos.)	TOTAL (Máx. 10 ptos)
***0248**	3,000	0,600	3,320	6,920
***5501**	0,000	0,950	3,000	3,950
***5666**	1,500	0,775	0,940	3,215

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	12/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV8EX42LBH6ELTCUNH2ZJU5HYG	PÁG. 3/3	